

2014-07

# LA ALTERNANCIA EN LA EDUCACIÓN



Este estudio se sitúa en la perspectiva de una contribución más pedagógica que estructural de la alternancia en la educación. La alternancia se entiende como forma de actuación pedagógica, para contribuir a la mejora del éxito en formación y, de forma correlativa, la inserción profesional, tanto mediante la formación escolar y universitaria, como mediante el aprendizaje.

## LA CONSTATACIÓN:

La parte insuficiente reservada al descubrimiento profesional, en la adquisición de conocimientos, no permite a la alternancia ser una práctica que pueda facilitar los procesos de aprendizaje y contribuir a la mejora de las elecciones en la orientación profesional.

El gobierno ha fijado en octubre de 2013, el objetivo de alcanzar los 500.000 aprendices en el 2017, ya sea 65.000 más que a finales de 2012. En este marco, el Ministerio de Educación Nacional muestra, por su parte, la voluntad de hacer pasar el número de aprendices en EPLE de 40.000 a 60.000, de aquí a cuatro años.

Cada año 150.000 jóvenes dejan el sistema educativo sin ninguna cualificación, entre ellos un 52% estaban sin empleo en el 2010. Los jóvenes que salen del sistema sin diploma son, en una aplastante mayoría, hijos de padres obreros (5 niños de obreros por uno de ejecutivo).

Dentro de la generación 2007, 24.000 alumnos han acabado su escolaridad en 3° (sistema escolar francés). El más alto diploma obtenido por los jóvenes que pasan por la vía profesional es el CAP o el BEP para un 39 %, el Bachillerato profesional para un 26 %, el DUT para el 6 %, la licencia para un 2 %.

Más allá, cabe destacar que la vía profesional escolariza a los niños con mayores dificultades (un 80% tenían retraso en 6° (sistema escolar francés)).

Si enfocamos las cifras del aprendizaje (436.334 aprendices en el 2012) observamos que más de un 40 % de los aprendices preparan un CAP y que un 30% preparan un bachiller. Por fin, el retraso evocado en lo anterior se traduce por una edad media de los aprendices que ha pasado entre 1986 y 2012 de 17,5 años a 19,2 años, y las chicas son muy minoritarias.

Un enfoque internacional muestra que el arraigo de la vía de la formación por el aprendizaje, no va a la par necesariamente con un bajo índice de paro juvenil. Aunque las formaciones en alternancia, y en particular los contratos de aprendizaje, muestran una mayor eficacia, en materia de acceso al empleo (pero esto se reduce con el aumento del nivel de diploma), conviene evitar instalar el aprendizaje como la modalidad de formación que puede garantizar las condiciones que permiten la inserción profesional y, por ende, luchar de forma eficiente contra el paro.



**Jean-Marc Monteil**

Es profesor titular de la cátedra de "Ciencias del comportamiento y aplicaciones" en el CNAM y ex-rector. Tiene un escaño en el CESE en la sección educación, cultura y comunicación como personalidad asociada.

## Contacto :

jean-marc.monteil@lecese.fr  
+33 (0)1 44 43 62 57

## **LAS PISTAS DE MEJORAS:**

Establecido sobre fundamentos definidos con rigor, la alternancia, practicada durante la adquisición de la base de conocimientos de competencias y de cultura, y continuada durante la extensión de esta base, presentaría la doble ventaja de fomentar las adquisiciones y de hacer que el aprendizaje aparezca como una vía natural de formación, y ello para todos los niveles de cualificación o de diploma.

La alternancia debe, obligatoriamente, construir su práctica en intercambios orgánicos entre los profesionales del mundo laboral y los profesionales de la enseñanza. Conviene definir con precisión las condiciones en las que las prácticas de alternancia se implementan, con el fin de evitar categorizaciones erróneas, en particular cuando se trata de un primer contacto con la empresa y, de forma más general, con un universo profesional.

La formación profesional por alternancia requiere a la vez un marco académico, y un “marco profesional”. El primero para situar los conocimientos implicados por las tareas profesionales en la cadena de los conocimientos adquiridos o por adquirir. El segundo para calificarlos, acondicionar en que marco se reciben y proponer el escenario pertinente para su utilización y su desarrollo, en función del objetivo profesional perseguido, proporcionándoles de este modo, mediante la propia expresión de su utilidad, un significado social. Esto implica la implementación de estructuras de estrecha concertación entre el mundo académico y el mundo económico.

Sostenida por formaciones iniciales, dotadas de los mismos principios pedagógicos, la formación por alternancia, debido a la ventaja que presenta su relación con el entorno profesional, debería poder modificar, incluso corregir, algunas trayectorias que alejan a muchos jóvenes del dominio de los conocimientos, de la cualificación y, al fin y al cabo, de la inserción profesional.

Todos los aprendizajes reclaman un escenario pedagógico.

La formación, a lo largo de toda la vida, ofrece probablemente la oportunidad de crear nuevas cooperaciones productivas entre generaciones.

La VAE según una modalidad de alternancia pedagógica debe procurar que sean comparables o compatibles recorridos nacionales y, a plazo, facilitar una movilidad europea.

El vínculo entre el conocimiento, sus formas de adquisición y su uso en la acción, sigue siendo uno de los temas relevantes de la problemática de la formación, cualquiera que sea la naturaleza de ésta.

Este estudio recomienda la alternancia, como un enfoque pedagógico que puede, no resolver todos los problemas hallados, sino ampliar los contextos de adquisición de los conocimientos.

En efecto, al ofrecer una mayor variedad de posibilidades, para dar sentido a los aprendizajes realizados por los jóvenes y los no tan jóvenes, la alternancia en educación ofrece perspectivas de éxito más numerosas a la diversidad de las competencias y talentos, pero también a las trayectorias educativas más frágiles.